

El avance en el Sur se efectúa a marcha forzada

Los húngaros vencieron la resistencia en el RÍO SPRUTH

En la jornada última han sido derribados 188 aviones rojos

En 17 días han recorrido las tropas alemanas 567 kilómetros

COMO SALVARON LA VIDA UNOS MILLARES DE SERES

Budapest, 12. — La inesperada aparición de las tropas húngaras en Stanislau ha salvado la vida de millares de personas. En los primeros días de la guerra en el Este, los organismos soviéticos de contra-espionaje habían detenido un gran número de personas, de las cuales 1.009 fueron conducidas ante los tribunales militares de Stanislau. Cuando los soldados húngaros se aproximaron a la ciudad, las tropas rojas de Ingenieros minaron la prisión, por orden de los comisarios políticos, con objeto de volarla en el momento en que entrasen las unidades húngaras. Pero la llegada de éstas fue tan rápida que los guardias de la prisión no tuvieron tiempo de cumplir las órdenes recibidas y todos los detenidos que se encontraban en la cárcel pudieron ser libertados.

Otras noticias recibidas de Batun dan cuenta de que desde hace varios días reina allí una formidable confusión. El abastecimiento de la ciudad funciona tan defectuosamente que incluso los hospitales se encuentran sin viveres.

Durante tres días la población ha tenido que alimentarse exclusivamente con leche. Desde hace varias semanas nadie ingiere alimentos calientes porque las autoridades soviéticas han prohibido con la amenaza de rigurosos castigos que se enciendan las cocinas, a fin de que los aviones no puedan localizar con exactitud la posición del poblado. — EFE.

UNA CARTA PASTORAL

Bucarest, 12. — El Patriarca rumano ha dirigido a todos los rumanos una carta pastoral en la que les pide cumplan sus deberes para con la patria para, con las tropas alemanas y con las de otras naciones unidas, terminar con la bestia apocalíptica del comunismo. — EFE.

AVANCE A MARCHA FORZADA

Berlín, 12. — Las tropas alemanas han avanzado a marchas forzadas contra las fuerzas bolcheviques en el frente del Sur, a pesar de lo accidentado del terreno y de las lluvias torrenciales de los últimos días que han dejado intransitables las rudimentarias carreteras. Las unidades del Reich rechazaron en encarnizados combates los carros blindados y las tropas de Infantería rojas, que intentaron detener su avance. — EFE.

PARTE HUNGARO

Budapest, 12. — Comunicado del Estado Mayor húngaro: "Nuestras tropas rápidas han vencido la resistencia enemiga en el río de Spruth, y persiguen a las fuerzas soviéticas hacia el Este". — EFE.

SON HALLADOS LOS CADAVERES DE 1.100 SACERDOTES

Berlín, 12. — Entre los cadáveres encontrados hasta ahora en Kaunas figuran los de 1.100 sacerdotes que se

encontraban sufriendo prisión preventiva, sin causa justificada, que fueron muertos por los esbirros de la GPU.

A varios de estos, la ferocidad soviética les había marcado con un hierro candante una cruz en el cerebro. Entre ellos se cuentan varios sacerdotes sexagenarios.

Las fotografías que de las víctimas se han hecho serán enviadas al Vaticano. — EFE.

188 AVIONES ROJOS CAIDOS EN UN DIA

Berlín, 12. — 188 aviones perdieron en total las fuerzas aéreas soviéticas durante la jornada de ayer en el frente del Este, según anuncia una ampliación al parte oficial del Alto mando alemán.

De estos aparatos 163 fueron derribados en combate y por la defensa antiaérea y el resto fué destruido en tierra. — EFE.

SE DESTRUYERON 750.000 LITROS DE GASOLINA

Berlín, 12. — Oficiosamente se comunica que los aviones de combate alemanes destruyeron totalmente en el día de ayer, 11 de julio, al Este de Minsk, en la línea férrea de Smolensk, a un tren transporte enemigo en el que formaban parte once vagones cisternas.

Más de 750.000 litros de gasolina fueron destruidos por las bombas, que produjeron un inmenso incendio de varias horas de duración.

En la misma jornada un avión alemán destruyó un importante puente situado sobre el Dniester y quedó de esta manera cortada la retirada de las tropas soviéticas. — EFE.

EL RECORRIDO DE 17 DIAS

Berlín, 12. — La D. N. B. comunica los siguientes detalles de las operaciones en el frente oriental. Las tropas alemanas han penetrado por el Norte en la llamada zona húmeda de la línea Stalin y los grupos de choque germanos han atacado a continuación las obras fortificadas soviéticas situadas detrás de dicha línea húmeda.

De esto resulta que algunas unidades de infantería alemanas han recorrido 567 kilómetros en 17 días y además que las fuerzas de Ingenieros han atravesado barreras consideradas como infranqueables y que habían sido preparadas para los soviets, en vista de la guerra que pensaban desencadenar sobre Europa.

Pueblos enteros habían sido evacuados a fin de evitar la presencia de la población civil en las cercanías de las obras defensivas y cuando las tropas

alemanas han llegado, se han encontrado los caminos en un estado de abandono extraordinario los puentes de madera podridos, y los pozos desecados o envenenados. A pesar de ello, la estrategia alemana ha vencido todas las dificultades y la marcha hacia delante del Ejército alemán no ha sido retardada lo más mínimo. — EFE.

LA ACTITUD DE LOS DISTINTOS PARTES OFICIALES

Berlín, 12. — El parte oficial del ejército soviético muestra, últimamente, mayor reserva que los partes oficiales del ejército alemán, pues mientras que estos dan cuenta de éxitos continuos aquellos se limitan a consignar que tratan de contener la ofensiva alemana.

La Prensa turca, la cual puede considerarse neutral, subraya que los alemanes obtuvieron éxitos y que efectuaron penetraciones de gran profundidad en territorio soviético.

Lo cierto es que la situación puede resumirse de la manera siguiente: Primero. — Que por el ejército alemán fué rechazada la gran ofensiva preparada por los soviets contra el Centro de Europa. Grandes contingentes del ejército ruso ya no existen porque fueron aniquilados por completo, por ejemplo en la doble batalla de Bialystock y Minsk. Todas las demás formaciones soviéticas se vieron obligadas a retirarse a la llamada línea de Stalin. Segundo. — Los ataques alemanes fueron realizados con gran eficacia, a pesar de la resistencia rusa. Tercero. — El territorio ocupado por la Unión Soviética en los años de 1939 y 1940, es decir, la Besarabia, el Norte de la Bucovina, Galitzia y parte Noroeste de Polonia, así como los antiguos países de Letonia y Lituania y una parte de Estonia, fueron liberados del dominio soviético lo que la población de estos territorios agradeció al soldado alemán. Cuarto. — Se evidencia cada vez más, con la creación de voluntarios, que la lucha contra el bolchevismo es sentida como una necesidad europea y por consiguiente las mejores fuerzas de Europa se unen en franca camaradería en esta lucha en un frente único.

El mando de los soviets trata de sacar de esta situación nueva alguna ventaja creando tres grandes cuerpos de ejército y poniendo al frente de cada uno de ellos a tres generales de los más populares; pero pronto se verá que éstos no podrán dominar la situación.

Mientras tanto el ejército alemán se encuentra en una defensa vigilante y en un estado de ofensiva constante.

Una prueba convincente a este respecto, son los ataques alemanes realizados en los dos últimos días contra el Canal de Suez, lugar por donde tenía que hacerse el tráfico ya que por el Mediterráneo les resultaría imposible. — EFE.

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

SE NOMBRA AL GENERAL BARRÓN, JEFE DE LA DIVISION 22 Y GOBERNADOR MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Madrid, 12. — El Ministro Secretario del Gobierno ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

"Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes:

Jefatura del Estado. — Ley por la que se crea el Consejo ordenador de minerales especiales de interés militar.

Ley haciendo extensivo a los funcionarios civiles del Estado que alcancen la calificación de "muertos en campaña" durante la pasada guerra de liberación, el legar pensión extraordinaria a sus familias.

Presidencia del Gobierno. — Resolución de competencia entre la Administración y la Jurisdicción ordinaria.

Acuerdo del Consejo de Ministros imponiendo a "Antracita Castellana S. A.", multa de doscientas mil pesetas, por venta de carbón a precios abusivos.

Acuerdo imponiendo por infracción del régimen de tasas las siguientes sanciones: A S. A. Fibras Artificiales, 500.000 pesetas, y cierre de la fábrica durante seis meses. A Sociedad Española la Seda Junco S. A., multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica durante seis meses. A don Getulio Benito González, multa de 2.000 pesetas



El Excmo. Sr. don Fernando Barrón, nombrado Gobernador Militar del Campo de Gibraltar. — (Foto A.)

APOLO

A las 3 y 5'15 sin numerar; a las 7'30 numerada y de 9'45 a 12 sin numerar.
La grandiosa superproducción Nacional titulada

Eran 3 hermanas

La película cien por cien y de éxito clamoroso en la que solo encontrará... ¡sublime emoción! ¡gran comedia! ¡absoluta moralidad! y un formidable reparto de los mejores artistas tal como Luisita Gargallo, María Bru, Fernán Moreno, Carmen López, Fernando Vallejo Manuel de Diego y Rafael Arcos.
Una maravillosa película apta para mayores.

SERVICIO MEDICO FARMACEUTICO SINDICAL

AVISO

Se pone en conocimiento de los abonados que hayan solicitado ser asistidos por el Dr. D. José Muñoz de Luna, que no pudiendo prestar este Dr. dicha asistencia temporalmente, ha quedado nombrado sustituto suyo D. Saturnino Rico Mayo.

Ceuta 11 de Julio de 1941.

El Jefe del S. M. F. S. C. Romero

TRASPASO

Antonio Alsar Ortiz dueño del establecimiento de comestibles y bebidas sito en Paseo de Recreo, 47, participa que lo ha traspasado a Francisco Ríos Martín.

Se avisa a los acreedores presenten sus facturas a Antonio Alsar en el plazo de diez días a contar desde el ocho del corriente.

ANUNCIOS BREVES

COMPRO máquinas de escribir. Estanco frente Correos.

COMPRO máquinas escribir. Sánchez. Falange, 23, teléfono 242.

PHOTOMATON entrega en 7 minutos, 6 fotografías, especiales pasaportes, carnets y documentos. Falange Española 3.

SE VENDE caseta baños. Alfau, 7, pral. izquierda, horas de 10 a 14.

SE VENDE montura italiana, con equipo completo. Razón esta Administración.

SE VENDEN dos casas llave en mano. 32.000 y 18.000 pesetas. Barriada España. Teniente Carabineros Morales.

GRATIFICARE una mensualidad quien proporcione piso pequeño. Razón esta Administración.

Disposiciones Oficiales

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

— Madrid. — El "Boletín Oficial" del Estado, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Ley por la que se dispone la constitución de una Compañía Anónima de carácter mixto, que ha de dedicarse a la construcción de carros de combate y tractores.

Hacienda. — Orden autorizando al Banco de Crédito Industrial para firmar la escritura de concesión de un préstamo de pesetas 1.211.706 a la Sociedad del Nitrógeno.

Dictando normas para la acción de ingresos directos y talones de cuentas corrientes en las Depositarias de Pagadurías de Hacienda, en los ingresos correspondientes a la contribución de usos y consumos. — CIFRA.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO. — Dicho diario publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo los premios de efectividad que se expresan, a los jefes y oficiales siguientes: 500 pesetas al capitán hoy comandante don Juan Borges Santolín, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4, a partir del 1 de junio de 1940, hasta su ascenso a comandante por llevar cinco años de empleo.

1.000 pesetas al teniente hoy capitán provisional, don Juan Mateo Belmonte, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1, a partir del primero de septiembre de 1938 por llevar cinco años de servicios efectivos después de los veinticinco con abono.

1.100 pesetas al mismo a partir del 1 de septiembre de 1939, por llevar seis años de servicios activos, después de los veinticinco de abono.

1.200 pesetas al mismo, a partir del 1 de septiembre de 1940, hasta su ascenso a capitán provisional por llevar siete años de servicios efectivos, después de los veinticinco con abono.

500 pesetas al teniente don Francisco Chicón García, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas número 6, a partir del 1 de abril de 1938, por reunir veinticinco años de servicios con abonos.

500 pesetas al teniente don Agustín Esparza Campillo de la Mehal-la Jalifiana de Gomara número 4 a partir del 1 de junio de 1939 por reunir veinticinco años de servicios con abonos.

500 pesetas al teniente don Pedro Vega Torvizco, de la Mehal-la Jalifiana de Larache número 3, a partir del 1 de abril de 1940, por reunir veinticinco años de servicios con abonos.

500 pesetas al teniente don Lorenzo Romero Peral, del Grupo de Regulares Indígenas de Tetuán número 1, a partir de 1 de junio último, por reunir veinticinco años de servicios con abonos.

1.400 pesetas al oficial de primera, Sidi Mohamed Ben Buxta Kaddur, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1, a partir del 1 de octubre de 1939 por llevar catorce años de oficial.

1.500 pesetas al mismo, a partir de 1 de octubre de 1940, por llevar quince años de oficial.

1.500 pesetas al oficial de segunda

Sidi Ben Hamed, número 503 del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4, a partir del 1 de abril último, por llevar diez años de servicios efectivos después de los veinticinco con abonos.

1.300 pesetas al oficial de segunda, Sidi Ali Ben Mohamed Susi, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3, a partir de 1 de marzo último, por llevar ocho años de servicios efectivos, después de los veinticinco con abonos.

1.100 pesetas al oficial de segunda Sidi Mohamed Ben Chaid Urriagali, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1, a partir del 1 de agosto de 1939, por llevar seis años de servicios efectivos, después de los veinticinco con abono.

1.100 pesetas al oficial de segunda Sidi Hamed Ben Amar Iftefti, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3, a partir del 1 de marzo último, por llevar cinco años de servicios efectivos después de los veinticinco con abono.

500 pesetas al oficial de segunda Sidi Ahomar Ben Habdu Tebsamani del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1, a partir del 1 de noviembre de 1938, por reunir veinticinco años de servicios con abonos.

Declarando con derecho a pensión, a doña Josefa Díaz Rodríguez.

DIARIO OFICIAL DE MARINA. — Dicho diario publica entre otras, una orden de 7 de julio de 1941, por la que se considera en "tercera" situación al guardacostas "Arcila".

- Noticias varias -

AUXILIO SOCIAL.—Relación de las camaradas que deben postular el domingo día 13 del actual:

Antonia Clavijo, Araceli Aguilar, Clara Maeso, Herminia Mateos, María Pesamar, Eduarda Dominguez, Concha Medina, Araceli Ratero, Anita López, Antonia Acevedo, Carmen Delgado Alarcón, Anita Ruiz Ogara, Pilar Elvira, Carmen Elvira, Dolores Pérez Torres, Cándida Pérez Torres, María Salguero Pulido, Antonia Alquezar, M.ª de los Angeles Fernández, Isabel Arines Avila, Carmen Ruiz Muñoz, Paquita Zas, Luisa Jarque, Angelines Dorado, Pilar Díaz Hurtado, María Bernal, Rosario Alvarez, Mercedes González Carrasco, M.ª Teresa Hernández, Elena Rodríguez, Anita Haro, Leonor Morán, Maruja Hernández Durán, María Buedes, América Cabrera, Juliana Paz Ríos, Africa Moreno, Mercedes Cu rado, Anita Martín Ocaña, María Ruiz Plaza, Josefa Espinosa, Rosa Llorca, Paquita López, María Paz Ríos y Aurora Querol.

CRUZ ROJA.—En el sorteo celebrado anoche, resulto premiado el número 45.

SE CONCEDE

exclusiva de ventas para la zona Occidental de Marruecos, Ceuta, Tetuán, Tánger, de los VINOS DEL MARQUES DE MUDELA S. A. Dirigir se Serrano, 54. Madrid.

ESPECTACULOS

SALON APOLO. — "Eran tres hermanas". Cuatro puntos tiene esta cinta para que se caracterice su buen pase: a saber: Un reparto seleccionado con acierto; un argumento muy apropiado para este público, gracia poco corriente en esta clase de película y una dirección bastante buena.

Por el sólo hecho de ser una película española, pudiera darse por descontento su éxito; pero es que además de esto hay en la misma, ocasión para que luzcan sus facultades Luisita Gargallo, María Bru, Manuel de Diego y Rafael Arcos, el llorado gracioso de "El Relicario".

El público la aceptó, con mucha simpatía y gozó las escenas más cómicamente destacadas de la película.

EN CERVANTES: "Suspiros de España".—La casa distribidora Ufilms presentó anoche en la sala de la calle Padilla, la película cuyo título, dejámos ya anotado, con la colaboración de los "ases" de la pantalla española y bajo la acertada dirección de Benito Perojo.

De todos los elogios imaginables, es merecedora esta cinta, que ya en tantas ocasiones la Prensa española habló de ella. Por la gracia andaluza y castiza de sus diálogos, fruto de la fina y estilizada pluma de Antonio Quintero, y por lo profundo y humano de su argumento, inspirado en el célebre pasodoble del maestro Alvarez, "Suspiros de España" es la película agradable en todos sus sentidos, siendo admirable en toda y otra vez, sin que llegue a cansar al consciente espectador que dirige hacia sus productores y realizadores el aplauso unánime y la cálida felicitación.

La gracia españolísima de Estrellita Castro, la genial y simpatísimísima actriz, que tantas veces fué aplaudida por el público ceutí, cautiva desde las primeras escenas la atención de los asistentes a estas proyecciones, por lo sugestivo de sus gestos, graciosos y su labia andaluza, así como el resto de sus intérpretes, entre los que destacan el incomprensible y siempre aplaudido Miguel Ligeró, con Concha Catalá, Roberto Rey y Alberto Romea.

Como escenario, sirve de fondo en primer lugar, la Sevilla castiza, repleta de sal y alegría, en ella inician sus pasos la pareja andaluza, y en sus diálogos y directos, dejan impregnado ese típico sabor andaluz, delicia del pueblo español.

Las canciones que son interpretadas, así como su música, son en todo acogidas con agrado, muy particularmente el renombrado pasodoble que sirvió como base para lograr esta magnífica producción.

El Teatro Cervantes estuvo completamente lleno en sus diferentes sesiones de tarde y noche.

Doctor W. Santos
EX PROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
Matriz y Partos
Consulta de 4 a 6.
Gra. Queipo de Llano núm. 2. 1.º
Teléfono 8-1-7

CONSTANTINO COSIO, HIJO

COSECHERO.- EXPORTADOR DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

DEPOSITO EN CEUTA

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid, y recibidos por teléfono

Premios mayores

Premiado con 140.000 pesetas, 1.610, Madrid, Vigo.

Premiado con 65.000 pesetas, 18.097, Málaga, Barcelona, El Ferrol del Caudillo, Valencia.

Premiado con 30.000 pesetas, 15.106, Cangas, Madrid, Huelva, Valencia.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS
10.504 6.980 21.451 13.569 10.084 15.622 16.476 16.605 28.607 24.613 22.486 9.436

Premiados con 400 pesetas

DECENA

29 38 77

CENTENA

112 131 201 230 249 310 336 386 391 419
456 474 476 523 534 536 574 583 584 587
659 674 686 712 740 753 786 804 850 871
935 972 988

MIL

005 015 016 023 060 063 069 096 107 114
128 138 176 218 254 279 281 303 342 350
414 417 454 458 506 512 528 586 637 672
673 683 694 701 778 780 832 911 923 942
996

DOS MIL

002 011 024 039 051 138 146 147 158 167
177 198 250 329 335 356 412 422 431 448
480 484 570 595 613 630 650 672 691 709
772 792 836 847 875 898 903 903 978 974
982 993 998

TRES MIL

027 051 053 099 116 218 246 249 270 278
313 316 317 343 389 453 475 487 495 516
534 552 553 608 609 691 776 786 823 904
927 958 976 980 984

CUATRO MIL

009 076 138 152 178 187 194 243 248 273
282 298 325 339 351 378 426 457 476 492

CERVANTES

Hoy domingo por sesiones a las horas acostumbradas. UFILMS presenta la producción de BENITO PEROJO, inspirada en el célebre pasodoble de Alvarez, titulada

SUSPIROS DE ESPAÑA

(Copia completamente nueva) Una producción extraordinaria y divertidísima que supera a todo lo producido por tan valiosos elementos.

SUSPIROS DE ESPAÑA

está dialogada por ANTONIO QUINTERO y musicada por el maestro MOSTAZO siendo sus principales intérpretes los siguientes:

MIGUEL LIGERO
ESTRELLITA CASTRO
CONCHA CATALA
ROBERTO REY
ALBERTO ROMEA

La película que verá todo Ceuta.

No deje de ver a Robert Taylor en la película en español EL GONG DE LA VICTORIA

514 515 545 578 585 606 620 624 644 657
693 740 776 781 807 819 949 853 856 875
881 916 932 946 948 983 987

CINCO MIL

046 065 070 100 107 133 141 159 224 236
244 285 288 325 376 396 399 416 418 431
441 524 573 607 615 619 671 674 680 708
714 773 795 801 844 860 866 894 911 944
980

SEIS MIL

031 047 054 096 120 128 131 211 224 240
244 248 279 280 306 337 414 455 573 595
596 611 641 730 759 788 816 831 849 854
889 896 937 941 975 986

SIETE MIL

007 034 071 077 110 115 136 150 186 200
212 223 228 259 286 295 316 320 506 508
528 532 576 598 604 626 654 687 688 699
704 827 830 848 873 874 903 965 968 993

OCHO MIL

011 041 058 082 083 094 110 143 150 198
209 276 288 297 302 303 305 3334 376 383
400 419 430 503 524 528 532 554 579 591
657 676 679 702 749 750 765 772 808 846
867 883 923 932 940

NUEVE MIL

081 057 078 095 136 145 177 233 245 397
399 418 454 496 498 501 525 538 562 576
611 636 706 718 735 759 771 809 833 862
924 937 983

DIEZ MIL

039 054 055 072 074 108 176 210 212 243
252 263 298 312 342 346 358 424 459 514
516 519 555 560 602 663 694 782 789 883
916 936 959

ONCE MIL

006 037 078 112 144 220 274 338 355 378
379 403 412 423 431 458 461 466 480 494
550 622 627 648 658 682 728 744 769 804
824 830 835 948 951 984

DOCE MIL

019 078 176 179 182 189 204 212 223 286
289 317 335 372 442 454 457 462 474 479
507 512 523 588 628 704 774 816 885 886
997

TRECE MIL

027 035 038 049 051 076 108 119 151 193
203 210 239 309 317 323 372 374 405 491
532 535 552 605 626 645 648 652 818 838
932 950 951 976 989 998

ATORCE MIL

134 157 185 194 223 245 253 264 279 280
368 396 400 443 485 493 499 512 542 546
550 555 749 804 821 865 906 932 944 972
978 990

QUINCE MIL

034 093 094 117 153 201 218 219 231 261
276 284 311 317 347 365 397 404 456 457
483 611 619 652 689 704 746 754 800 806
817 832 858 859 869 906 924 926 984 981
999

DIECISEIS MIL

001 014 072 073 078 093 114 165 175 205
210 215 219 246 248 257 309 320 365 366
385 448 457 491 499 551 571 574 615 618
682 685 719 754 816 837 894 977

DIECISIETE MIL

012 027 041 091 124 186 220 221 223 248
271 375 286 292 295 303 375 428 442 494
505 528 541 559 552 577 655 673 675 697
708 712 731 812 827 829 867 887 922 942
973

DIECIOCHO MIL

010 013 020 049 059 060 084 089 158 160
214 224 233 233 249 272 281 288 318 376
399 420 430 431 442 469 496 574 576 592
620 630 673 712 748 785 797 828 895 964
986 999

DIECINUEVE MIL

034 106 116 118 186 200 214 234 242 247
253 273 317 334 338 383 397 398 420 441
452 495 548 565 568 570 592 676 682 694
704 728 757 774 805 816 818 862 865 871
872 896 977 979 980 999

VEINTE MIL

002 032 070 072 101 209 227 253 276 288
291 302 310 389 391 396 445 472 479 491

497 498 538 545 548 558 585 595 633 637
655 659 680 716 722 753 761 783 803 854
857 864 906 924 937 990 970 991

VEINTIUN MIL

036 112 114 136 141 156 157 187 205 226
250 265 266 277 299 307 341 356 370 391
398 418 428 444 486 500 501 531 560 576
579 585 626 627 642 646 684 728 757 811
816 835 842 856 866 951 979

VEINTIDOS MIL

046 058 071 080 120 125 128 152 169 180
194 197 200 229 235 347 366 371 373 382
399 423 448 464 509 533 542 577 579 595
618 658 720 733 802 821 839 851 904 999
012 020 036 074 129 156 141 180 197 235

VEINTITRES MIL

239 245 249 283 357 401 402 415 480 489
500 505 520 541 544 563 616 627 659 674
706 714 715 716 745 752 774 851 874 875
888 897 911 915 986 998

VEINTICUATRO MIL

066 072 102 109 223 246 250 254 264 296
308 320 383 409 411 458 468 471 501 517
521 527 550 565 571 578 622 626 627 638
640 655 664 683 762 801 840 911 977 989
998

VEINTICINCO MIL

017 033 054 097 110 197 203 226 297 338
427 451 494 497 533 546 576 580 608 632
691 727 833 861 862 889 991 994

VEINTISEIS MIL

010 020 025 072 090 121 129 153 158 186
204 214 231 244 250 253 326 356 364 396
411 436 516 543 565 538 593 618 651 665
677 680 699 712 855 890 982

VEINTISIETE MIL

084 040 046 066 071 135 160 186 192 247
298 370 394 396 422 428 457 475 499 563
567 591 595 607 659 705 722 745 778 813
818 842 864 872 875 876 883 896 904 930

VEINTIOCHO MIL

005 037 040 069 192 198 202 212 221 229
279 294 301 323 345 315 366 372 384 386
393 436 459 529 548 551 571 586 587 593
635 694 717 739 803 805 830 843 881 884
899 932 924 945 976

VEINTINUEVE MIL

020 030 050 119 136 175 177 190 195 197
206 211 221 230 386 376 391 405 424 466
471 514 542 573 600 626 628 632 635 640
651 696 708 716 719 736 797 802 820 824
831 870 884 888 974 978 985

TREINTA MIL

015 053 063 123 124 166 216 228 262 281
337 339 348 353 359 392 400 404 414 462
473 557 677 686 742 754 782 867 876 881
899 928 929 931

TREINTA Y UN MIL

011 044 071 086 130 179 196 206 219 226
238 269 284 336 348 376 380 412 422 429
447 525 527 556 573 604 610 621 625 657
673 700 711 737 747 767 771 777 782 824
827 873 874 894 917 978 979

TREINTA Y DOS MIL

009 063 074 078 096 102 106 157 181 183
240 246 249 251 269 329 371 419 447 451
454 481 485 509 511 533 546 554 582 616
623 628 649 661 675 690 704 745 750 763
774 775 786 811 816 823 850 859 893 911
927

TREINTA Y TRES MIL

009 029 029 073 078 091 110 120 122 124
157 174 254 262 269 273 298 313 342 350
373 378 394 410 412 439 446 467 477 499
510 554 555 564 574 590 638 651 718 720
755 810 857 871 918 922 926 938 954 987

TREINTA Y CUATRO MIL

039 045 070 088 115 129 158 163 201 221
228 247 251 255 364 376 367 436 453 471
491 493 556 559 562 619 724 734 748 778
780 783 811 825 831 855 858 872 916 999

TREINTA Y CINCO MIL

048 060 063 070 108 130 136 148 172 174
191 221 246 278 287 289 305 335 336 338

360 363 364 376 382 403 449 454 458 468
484 505 517 550 574 602 612 615 623 638
640 642 706 727 773 778 785 812 317 823
844 853 872 912 913 934 963

TREINTA Y SEIS MIL

016 075 076 079 140 141 156 172 165 205
227 272 326 328 363 378 396 416 426 501
536 561 588 589 598 602 611 639 666 694
704 745 753 756 760 803 812 834 840 844
859 888 912 916 926 988

TREINTA Y SIETE MIL

013 017 052 093 120 125 192 198 199 256
301 312 360 366 405 423 521 605 623 671
679 680 685 717 750 782 785 788 846 859
875 895 905 913 943 945 946 956 985 989

NECROLOGIA

En la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver de don Juan Martín Martínez, teniente de Sanidad Militar, fallecido el día anterior.

El acto estuvo concurridísimo, figurando en el mismo muchos amigos del finado y de la familia doliente a la cual reiteramos nuestro pésame.

—Por la tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de doña María de la Paz Ortega.

Constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba fehaciente de las muchas amistades con que contaba la finada.

A sus familiares repetimos nuestro pésame más sentido.

«LA CONSTANCIA»

Compañía Anónima de Seguros española. Transportes terrestres, marítimos e incendios, responsabilidad civil y seguros en general

Agente en Ceuta:
LEANDRO MARTINEZ MARIN
Falange Española, 118
Oficina Central en Barcelona

Todos los productos de belleza



“PERFUMERIA VICENTE MARTINEZ”

Puente Almina, 6. Teléfono, 5-4-8

LA LEGION TERCER TERCIO

El día 16 del mes corriente a las 11 horas y en el Cuartelamiento de Nador, se procederá a la venta en pública subasta de un caballo y cuatro mulos del mismo, siendo por cuenta de los compradores y a prorrogo el importe del anuncio.

Larache, 8 de julio de 1941.
EL COMANDANTE MAYOR,
(Ilegible).

V.º B.º
EL TENIENTE CORONEL JEFE
ACCTAL.
(Ilegible)

JACINTO GABIZON

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

CONSULTA DIARIA EN CEUTA: Jáudenes, 27, de 5 a 7. - Teléfono, 285

CONSULTA EN TETUAN: General Sanjurjo, 10, de 12 a 1,30. - Lunes, Miércoles y Viernes.



Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

Escaso interés en los partes de guerra Solo se destacan bombardeos recíprocos en distintos frentes

Alejandría, Suez y la navegación británica recibieron la violencia de los ataques

Roma, 12. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"Nuestras formaciones de caza han atacado el viernes por la tarde en un vuelo intenso y prolongado efectuado desde escasa altura, el aeródromo de Micaba en la isla de Malta. Numerosos aviones fueron destruidos en tierra, cinco de los cuales resultaron incendiados.

En los encarnizados combates librados contra la caza enemiga, fueron derribados cuatro aviones ingleses. En el curso de la misma operación un patrullero fué atacado con ametralladoras en aguas de Malta. Dos de nuestros aviones ran regresado a su base con heridos a bordo.

Africa del Norte. Continúa la actividad artillera. Aviones italianos y alemanes han bombardeado las posiciones enemigas y los emplazamientos de baterías, así como las instalaciones del puerto de Tobruk. Otras unidades de aviación han bombardeado las instalaciones de Puka y los aeródromos del Este de Marsa Matruk y dos navíos más fueron atacados al Norte de Sollum.

Africa oriental. — Nuestras tropas obligaron a efectuar combates a varias formaciones enemigas en el curso de un servicio de patrullas en un sector de la región de Asmara. Las formaciones enemigas se pusieron en fuga." — EFE.

INGLESES

Londres, 12. — Comunicado del Ministerio del Aire:

"Pequeñas formaciones británicas han atacado la base naval alemana de Wilhelmshaven, en la que provocaron incendios.

Un dragaminas enemigo ha sido bombardeado por los aviones del servicio costero.

El barco quedó ardiendo frente a la costa francesa. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases". — EFE.

—Londres, 12. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad interior:

"La actividad de la aviación enemiga sobre Inglaterra ha sido muy reducida durante la pasada noche. Han sido lanzadas bombas sobre un punto de la costa suroeste de Escocia, que ocasionaron daños y algunas bajas. En otros puntos no hay nada que señalar". — EFE.

—El Cairo, 12. — Comunicado del Cuartel General británico:

"Siria: En vista de que el general Dentz se ha avenido a negociar sobre las bases de nuestras operaciones, las fuerzas aliadas han recibido orden de suspender temporalmente el fuego a partir de las doce de la noche de ayer. Libia y Abisinia: Ningún cambio en la situación." — EFE.

ALEMAN

Cuartel General del Führer, 12. — El Alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Las operaciones de las tropas alemanas en el frente oriental continúan

sistemáticamente. En los reconocimientos armados sobre Inglaterra la aviación alemana ha hundido al Sur de Plymouth un submarino y más al Oeste un mercante de dos mil toneladas.

En el Mediterráneo los aviones alemanes de bombardeo han atacado con éxito las instalaciones militares de Tobruk. Durante la noche última fué bombardeada la base británica de Port Said, en el Canal de Suez.

El enemigo ha perdido doce aviones de caza tipo Spitfire en el curso de combates aéreos librados sobre el Canal de la Mancha. Algunos aviones de bombardeo británicos lanzaron anoche un pequeño número de bombas sobre la costa suroeste de Alemania. Los daños ocasionados son de poca consideración". — EFE.

Lea Vd. EL FARO

NOTICARIO GENERAL EXTRANJERO

Han cesado las hostilidades en Siria

ATAQUE A UN SUMERGIBLE INGLÉS

Berlín, 12. — Un submarino inglés ha sido torpedeado y atacado por la aviación alemana al Sureste de Plymouth. El barco resultó alcanzado cuando empezaba a sumergirse y las bombas lanzadas contra él provocaron una fuerte explosión. Poco después, una espesa mancha de aceite, se extendía por la superficie del mar, lo que permite suponer que el sumergible resultó destruido. Además un mercante británico de dos mil toneladas fué hundido por la aviación.

Los aparatos de bombardeo del Reich, han atacado asimismo durante la noche las instalaciones portuarias de la costa oriental de Escocia. — EFE.

UN SUBMARINO INGLÉS ATACA A UNA FLOTILLA PESQUERA

Vichy, 12. — Un submarino inglés ha atacado una flotilla pesquera compuesta por treinta embarcaciones francesas, que, procedentes de La Rochela se dirigían a los lugares de pesca en el Atlántico septentrional. El submarino disparó contra dos pesqueros cuyas tripulaciones fueron recogidas por un vapor que las llevó a la Rochela. Los demás pesqueros regresaron a sus bases sin haberse atrevido a continuar el viaje a los lugares de pesca". — EFE.

OTRO BUQUE TORPEDEADO

Nueva York, 12. — Se comunica que el barco mercante "Rivolón", de la American Line ha sido torpedeado en el Atlántico del Norte.

Los tripulantes pudieron ser salvados. — EFE.

CESE DE HOSTILIDADES

Vichy, 12. — El ministerio de la Gu

erra francés comunica que las hostilidades en Siria han cesado a las tres de la tarde de hoy.

El general Dentz se ha reunido en San Juan de Arce con el general Wilson. — EFE.

LA DISCUSIÓN DEL ARMISTICIO

Jerusalén, 12. — Una delegación francesa ha atravesado las líneas inglesas en Siria a media noche, para discutir las condiciones del armist

licitó al jefe de la División y a los del Regimiento. — CIFRA.

MISA DE DESPEDIDA

Madrid, 12. — Los grupos de voluntarios pertenecientes a la División Azul, que se encontraban alojados en el cuartel del Infante Dón Juan, han organizado para mañana domingo, a las once de la mañana, en la Iglesia de Santa Cruz, una misa de Comunión general, como despedida a la que quedan invitados todos los voluntarios que van a luchar contra el comunismo. — CIFRA.

PARA INTENSIFICAR UNAS OBRAS

Melilla, 12. — El Delegado del Gobierno, general García Valiño, ha recibido a una comisión de obreros que trabajan en la confección de casas baratas, quienes le han propuesto trabajar una hora más diaria, sin retribución alguna, con el fin de imprimir una mayor rapidez a la ejecución de las obras.

Estas casas, con las que se inicia la construcción de una gran barriada, serán ocupadas por las familias de condición humilde que habitan en viviendas antihigiénicas. — CIFRA.

VAN A SER COLOCADAS MINAS A LA ENTRADA DEL PUERTO DE NUEVA YORK

El gobierno norteamericano se ha incautado de diecinueve barcos del Eje

UNA PROPUESTA AL SENADO NORTeamericano

Washington, 12. — Un senador demócrata por indicación del jefe de Estado Mayor norteamericano ha propuesto al Senado tres proposiciones que en el caso de ser aprobadas, autorizarán a Roosevelt a enviar tropas yanquis fuera del hemisferio occidental y a poder prolongar el tiempo de permanencia en filas de soldados y oficiales de reserva pertenecientes a los cuadros del ejército y de las milicias coloniales. — EFE.

40.000 OBREROS A LA HUELGA

Nueva York, 12. — Cuarenta mil obreros de las fábricas Crisler, se han declarado en huelga en los establecimientos de Detroit. Piden aumento de salarios. — EFE.

COLOCACION DE MINAS

Nueva York, 12. — El ministro de Marina anunció que van a ser colocadas minas en la entrada del puerto de Nueva York, en la región noroeste del puerto.

La colocación de minas, que empezará mañana, terminará el 30 de septiembre. — EFE.

INCAUTACION DE BUQUES

Washington, 12. — El ministro de

ciencia, según se declara de fuente autorizada en el cuartel general británico. Inmediatamente se dió la orden de alto el fuego. — EFE.

DESORDENES EN DAMASCO

Alepo, 12. — En Damasco se han producido graves desórdenes y tumultos provocados por la actitud agresiva de las tropas australianas. Según las informaciones que se tienen parece ser que los incidentes revistieron graves daños. — EFE.

Hacienda norteamericano ha procedido a la incautación oficial de 17 mercantes italianos y dos buques cisterna alemanes. El servicio de costas que hasta ahora se había encargado de la vigilancia de estos navíos, la ha encargado al servicio de aduanas que se encuentra a las órdenes del ministro de Hacienda. — EFE.

Compañía Trasmediterránea

AVISO

Los días 13 y 20 del corriente y con motivo de la FERIA DE LA LINEA DE LA CONCEPCION, el buque correo saldrá de Algeciras a las 21 horas, en vez de las 15 como diariamente se viene efectuando, y de Ceuta a las 10'30 horas. Para dichos días se expedirán billetes de 3.ª clase (cubierta) de ida y VUELTA al precio reducido de 18'85 pesetas de CEUTA-ALGECIRAS-CEUTA los cuales se despacharán en las oficinas de esta Compañía, General Franco 6, hasta las 20 horas los sábados días 12 y 19. Para los pasajeros que tomen billete de ida y vuelta no será necesario el salvoconducto.

Ceuta, a 10 de Julio de 1941.

Dr. González-Haba

Garganta, nariz y oídos

Calvo Sotelo 1. - De seis a ocho. - TETUAN

Martes, jueves y sábado de 11 a 1. Agustina de Aragón 2, entr.

CEUTA

Un documento interesante

RAZONES DE LA GUERRA EN EL ESTE

Berlín, 12. — La Prensa de hoy da a conocer un detallado cuestionario que explica algunas de las razones habidas para la iniciación de la guerra que se desarrolla en el Este de Europa.

El referido documento dice así:
LA CONCENTRACION RUSA EMPEZO EL 13 DE ENERO DE 1941

Los informes del Alto Mando alemán son una elocuente confirmación de lo sistemático de los propósitos agresivos de Rusia contra Alemania. Desde el punto de vista militar de los preparativos rusos, los informes del Alto Mando alemán contienen datos interesantes sobre las medidas militares de la Unión soviética contra el Reich seguidas con la máxima atención en Berlín desde enero de 1941.

1) 13 DE ENERO DE 1941: PROVOCADORAS INCURSIONES AEREAS

En el primero de esos informes al Auswärtiges Amt se registra el 13 de enero aludiendo a anteriores vuelos sobre la frontera, la profunda incursión aérea en territorio alemán de un avión soviético comunicando que el Alto Mando no tomó por de pronto contramedidas pero dió la orden de que se comunicasen cuantas violaciones de frontera se efectuasen.

El 1 de marzo se comunicaron otras violaciones de frontera en los meses de enero y febrero por parte de la aviación soviética expresando el Alto Mando la convicción de que se trataba de provocaciones intencionadas. Sin embargo la aviación alemana recibió instrucciones de mantener extrema reserva.

2) 23 DE ABRIL: ACCION SISTEMATICA DE LA AVIACION ROJA SOBRE EL REICH

El 23 de abril informa el Alto Mando al Auswärtiges Amt que, en virtud de los nuevos vuelos sobre la frontera comprobados entretanto, "no puede considerarse más que como una acción sistemática de la aviación de la URSS sobre el territorio del Reich". Como a consecuencia de las concentraciones de tropas por un lado, hubo que llevar a la para seguridad más formaciones alemanas, aumenta naturalmente el peligro de graves incidentes fronterizos.

El 6 de mayo informa el Alto Mando que las violaciones de frontera de los soldados soviéticos toman también intranquilizadoras proporciones. Se exponen algunos de estos casos los cuales, junto con las incursiones aéreas cada vez en mayor número hacen pensar en una acción sistemática del Alto Mando ruso. A pesar de la estricta reserva imputada a las tropas fronterizas alemanas por el Alto Mando éste se ve obligado a la categórica indicación "de que el grado de tensión que actualmente existe puede determinar en cualquier momento colisiones armadas de grandes proporciones".

3) 11 DE MAYO: CONCENTRACIONES EN LA FRONTERA CON CARACTER DE MOVILIZACION

El 11 de mayo hace notar el Alto Mando al Auswärtiges Amt el aumento de divisiones rusas ante la frontera alemana lo cual presenta el aspecto de una amplia concentración de tropas rusas. Se hace resaltar especialmente la constitución de puntos fuertes con unidades blindadas y aviación rusas. En virtud de estos indicios se juzga la situación diciendo: "que esta concentración rusa en la frontera oriental alemana, que de hecho tiene las proporciones de una mo-

vilización, no puede interpretarse más que como preparativos para medidas ofensivas rusas de mayor volumen. Por eso se acerca amenazadoramente el peligro de un conflicto armado. La concentración casi terminada de su Ejército permite al Gobierno ruso elegir el momento del ataque. Son imprescindibles ya las contramedidas alemanas".

EL 8 DE JUNIO

El 8 de junio entrega el Alto Mando al Auswärtiges Amt una lista de las violaciones de frontera efectuadas desde principio de año por las tropas y aviones soviéticos que comprende en total 41 casos varias veces confirmados.

4) 11 DE JUNIO: TERMINACION DE LA GRAN CONCENTRACION ROJA

Un informe del 11 de junio da una amplia idea de la "gran concentración del Ejército rojo desde el mar Negro hasta el Báltico" que pone de relieve las grandes proporciones de la concentración de tropas rusas en este espacio. Se destacan especialmente las concentraciones en el espacio báltico y en la zona fronteriza ruso-rumana que en el último caso estaba destinada, a juicio alemán, a intervenir en el conflicto balcánico al lado de Inglaterra. Especificando resulta que el 1 de septiembre de 1939 había en la frontera occidental rusa un total de 65 divisiones. Este número era de 106 divisiones el 28 de noviembre de 1939 y de 158 el 1 de mayo de 1941. Para el Mando militar alemán resultaba de esto que la concentración del Ejército ruso debía considerarse terminada en lo esencial.

Ante este estado de cosas el Alto Mando alemán tuvo que ir enviando poco a poco considerables fuerzas a la frontera oriental y hace constar terminantemente que esta concentración alemana se realizó inmediata y única mente por la amenazadora concentración soviética. Los citados informes del Alto Mando alemán terminan con estas graves palabras: "Todos estos hechos unidos al deseo de aniquilar a Alemania cultivado en el Ejército ruso imponen necesariamente la conclusión de que la Unión soviética se dispone a atacar al Reich en el momento que le parezca oportuno".

5) 20 DE JUNIO: EL PRIMER COMBATE

El último informe del Alto Mando al Auswärtiges Amt de fecha 20 de junio registra un combate en la frontera de la Prusia oriental provocado por una violación rusa de frontera y da una idea de la concentración de tropas soviéticas especialmente contra el territorio de la Prusia oriental donde sólo en el sector Suwalki-Memel abarca 27 divisiones. En el arco que sigue en torno a Bialystok se habían concentrado en total unas 30 divisiones mientras que en los aeródromos al Norte de los pantanos de Pripet había unos 2.000 aviones.

Ante estos avanzados preparativos rusos el Alto Mando se ve obligado a las siguientes consideraciones finales. "No puede haber duda de que la Rusia soviética no ha considerado desde hace meses el pacto germano ruso más que como una seguridad para poder realizar con la mayor tranquilidad posible en el sentido de Inglaterra la concentración militar más imponente de su historia contra Alemania. La seguridad del Reich impone eliminar inmediatamente esta amenaza".

PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Doctor JOSE VALCARCEL

ANTIGUO AYUDANTE DEL DOCTOR AZUA

Alumno interno por oposición del Hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. — Ex-profesor auxiliar de dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Franco número 5, 1.º Teléfono 22. Consulta calle del Generalísimo de 7 a 9.— TETUAN.

T E T U A N

UN ANGEL.—A los nueve meses de edad y víctima de rápida enfermedad dejó de existir en la madrugada de anteayer la niña María Asunción Llop de Sierra, hija de don Adolfo Llop, jefe de sección en la Dirección de Economía y Jefe provincial accidental de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Al saberse la triste nueva acudieron al domicilio de los señores de Llop numerosas personas que testimoniaron a la familia doliente su profundo pesar.

A las 15 horas de ayer se celebró el entierro, presidiendo el duelo el afilido padre, acompañado del Ilmo. señor director de Economía de la Zona y jerarquías del Movimiento, siguiéndoles una numerosísima concurrencia, formada por multitud de personas de todas las clases sociales de la capital del Protectorado.

A pesar de despedirse el duelo en el lugar de costumbre subió hasta el cementerio gran parte del acompañamiento.

A las muchas manifestaciones de pésame que los señores de Llop están recibiendo por tan fatal desenlace, imbuimos la nuestra más sincera deseándoles resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO.—Por los organismos correspondientes se estudian los diversos actos a celebrar con motivo del próximo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, a fin de que Tetuán, como sus hermanas de Marruecos señalen ese día con el máximo entusiasmo y esplendor.

Una vez terminado el programa lo daremos a conocer a nuestros lectores.

AVISO. — Nuestro muy estimado amigo don Francisco Peña Ortega, dueño del establecimiento de relojería "La Universal" (Plaza de España), por asuntos relacionados con el negocio ha marchado a la Península desde el día 14, su salida, hasta el 19, que es su regreso.

Le acompaña su distinguida señora. Le deseamos feliz viaje.

VIDRIERA AFRICANA

SE COMPRA

Vidrio y cristal rotos, únicamente blanco, procedente de copas, vasos y frascos de perfumería y farmacia en Vidriera Africana de seis a ocho tardes. Barrio Málaga al lado Hospital Militar.

Delegación de Fomento

SERVICIO CENTRAL

AVISO

Acordada por esta Alta Comisaría la ejecución de las obras de construcción de una MEHAKAMA EN EL ZOCOTENIN DE LA GARBIA, por un presupuesto de contrata de 75.059'82 ptas., se procede a la adjudicación de las mismas mediante el procedimiento de SUPASTA que se celebrará a las DOCE CUARENTA Y CINCO horas del próximo día 31 de Julio, simultáneamente en el Servicio Central de esta Delegación y en el de Construcciones Oficiales de Larache.

El Proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás datos referentes a las obras se encontrarán a disposición de quienes deseen examinarlo durante las horas y días hábiles de oficina en los centros anteriormente citados.

Tetuán, 8 de Julio de 1941

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

Celebrándose dos magníficas verbenas populares en las noches de los próximos días conmemorativos del Glorioso Movimiento Nacional se anuncia por el presente aviso a cuantos puedan interesar la colocación de puestos adecuados a estas verbenas presenten sus solicitudes antes del día 16 del actual en la Secretaría de esta Junta Municipal a fin de señalarles lugar de emplazamiento, advirtiéndose que pasada esta fecha no se admitirá la colocación de ninguno de aquellos puestos.

Tetuán 13 de Julio de 1941.
El Vicepresidente
Interventor Local
Manuel Llird.

SE VENDE

Una caldera grande de calefacción. Un depósito metálico de dos mil trescientos litros de cábida. Informes: Porteria de Cardenal Cisneros n.º 9, Tetuán. Ofertas: Inmobiliaria Africana S. L. Apartado 142. Ceuta.

COLEGIO DE LA MILAGROSA

Los días 13 y 14 del mes en curso quedará abierto al público el nuevo edificio del Colegio de La Milagrosa situado en la calle Generalísimo (frente al Grupo F. Lerchundi) de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Delegación de Fomento
SERVICIO CENTRAL

AVISO

Acordada por esta Alta Comisaría la ejecución de las obras de AMPLIACION DEL BAJALATO DE XAUEN, por un presupuesto de contrata de 178.491'10 pesetas se procede a la adjudicación de las mismas por el procedimiento de subasta que ha de tener lugar el próximo día TREINTA Y UNO DE JULIO a las DOCE Y MEDIA horas en el Servicio Central de esta Delegación.

El Proyecto, pliegos de condiciones y demás datos referentes a las obras se encontrarán a disposición de quienes deseen examinarlos en el Servicio antes citado durante los días y horas hábiles de oficina.

Tetuán, 8 de Julio de 1941.
EL DELEGADO, Arturo Laclaustra.

Doctor Perez Eza

MEDICINA GENERAL

DIGESTIVO Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
GENERAL ALFAU, NUM. 5

(Frente a la Audiencia, Tetuán)

DOCTOR GOMEZ LACHICA

Especialista en enfermedades de pecho y de los niños
Rayos ultravioleta, Lámpara de NEON
Electroterapia; Masaje.
Medicina General. Visitas a domicilio.
Consulta de 4 a 8. Teléfono 501
Calle Sidi Mandri 14. Segundo derecha

Doctor Mariano Martell

MEDICINA GENERAL

Especialista, en partos, esterilidad (o sea para favorecer la maternidad) y enfermedades de la mujer.

Asistencia a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consulta de 11 a 12 y de 7 a 9 de la tarde.

Agustina de Aragón número 2, piso 1.º

Teléfono número 24

CEUTA.

LA LINEA STALIN, ROTA EN TODOS LOS PUNTOS

Las armas alemanas a las puertas de Kiew

Formaciones de tanques avanzan hacia Leningrado

Ha sido conquistada la ciudad de Pitebsk

COMUNICADO GERMANO

Cuartel General del Führer, 12. — El Alto mando de las fuerzas alemanas comunica:

“La línea Stalin ha sido rota, en audaces ataques en todos los puntos decisivos del frente Oriental. En Moldavia los Ejércitos germano-rumanos han rechazado al enemigo en un amplio frente, sobre el río Dniester.

En Galitzia las tropas alemanas, eslovacas y húngaras, persiguen al enemigo en retirada. Al Noroeste del Dniester, las tropas alemanas se encuentran a las puertas de Kiew. Al Norte de los pantanos de Pripet ha sido cortada la gran zona fortificada del Dniester y en el centro de frente nuestro avance ha sido lanzado a más de doscientos kilómetros al Este de Minsk.

Las formaciones enemigas presentan síntomas cada vez más evidentes de disolución y desmoronamiento. La ciudad de Vitebsk se encuentra en nuestras manos desde el día 11 de julio. Al Este del lago Peipuz, las formaciones alemanas de tanques avanzan sobre Leningrado.

La destrucción de la red ferroviaria llevada a cabo por la Luftwaffe ha quitado a las tropas soviéticas toda posibilidad de efectuar ataques de importancia. Las bases de aprovisionamiento necesarias para la combinación de las operaciones de nuestro Ejército blindado, han sido avanzadas ya hasta el frente de la línea Stalin.”

ESCASA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA

Helsinki, 12. — Poca actividad ha demostrado la Aviación soviética en las últimas veinticuatro horas, pero ha bombardeado las ciudades de Kooj y Kyni, aunque sin consecuencias.

Tres aparatos soviéticos fueron derribados. — EFE.

AUMENTA EL ATERRIZAJE FORZOSO DE AVIONES EN TURQUIA

Berlín, 12. — Los aterrizajes forzosos de los aviones soviéticos en Turquía han aumentado durante los últimos días. Por las autoridades se ha procedido al internamiento de las tripulaciones de estos aparatos.

En los círculos oficiales turcos, se cree que estos aterrizajes forzados soviéticos que de día en día aumentan en el territorio turco, no obedecen a tales aterrizajes forzados sino más bien a la deserción de las filas soviéticas de muchos aviadores rusos.

Los intensos bombardeos de la aviación alemana y las terribles pérdidas sufridas por la aviación soviética dan más fuerza a esta suposición. — EFE.

LA IMPORTANCIA DEL AVANCE ALEMAN

Berlín, 12. — Para dar una idea de la importancia del avance alemán, basta con decir que el territorio hasta ahora ocupado por las fuerzas del Reich en la Unión Soviética, es más extenso que todo el territorio de Alemania. — EFE.

DESTRUCCION DE UN TREN

Berlín, 12. — El 11 de julio los pilotos alemanes lograron sorprender al Este de Minsk en dirección hacia Sbereng a un gran tren arrastrado por dos potentes locomotoras y compuestas de cincuenta y ocho vagones cisternas, llenos de combustible.

En muy pocos segundos fué decidida la suerte de este tren, que resultó alcanzado por bombas de grueso calibre.

Fué totalmente destruido pudiéndose observar la enorme humareda de la gasolina y los restos del convoy ardiendo, desde una distancia de ciento cincuenta kilómetros. — EFE.

EL PILLAJE ROJO

Berlín, 12. — Los soldados soviéticos robaron todas las existencias de vino de las Iglesias y parroquias de los Estados bálticos.

En efecto, entre el equipaje de un oficial soviético hecho prisionero se encontraban algunas fotografías con soldados bebiendo vino en el interior de las Iglesias y celebrando franquichelas.

En otras fotografías se ven caballos cargados con ornamentos sagrados los que seguramente fueron robados. — EFE.

CUNDE EL PANICO EN MOSCU

Ankara, 12. — En Moscú cunde una ola de pánico que a pesar de las severas medidas adoptadas por los agentes de la GPU para que no se propague, va aumentando por momentos.

El motivo de este pánico en el pueblo ruso se debe a los éxitos alcanzados por el Ejército alemán, cuyos hechos de armas llegaron a saber aun a pesar de los datos optimistas facilitados por el Estado Mayor del Ejército soviético.

El pánico en Moscú no solo se ha adueñado de la población civil sino también del cuerpo diplomático.

La embajada británica, por ejemplo, ya tiene preparados sus documentos para marchar de Moscú y la misión militar británica que había llegado a Moscú, prepara igualmente el abandono de la ciudad. — EFE.

CAMPAÑA RECHAZADA

Estocolmo, 12. — El diario inglés “Daily Mail” rechaza rotundamente, en un artículo, la afirmación de que la campaña de Alemania contra Rusia servirá para aliviar la situación de la Gran Bretaña. — EFE.

UNA INVENCION

Berlín, 12. — Se informa de fuente competente alemana que la declaración hecha por el representante del comisario del Exterior soviético, de Buenos Aires, según la cual se habían enviado gases tóxicos al frente de batalla para la lucha contra el comunismo constituye una invención.

De acuerdo con las declaraciones del Alto Mando alemán no han sido empleados en esta lucha gases venenosos de ningún género. — EFE.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera página.)

y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses y a don Jaime Bo fill Soler, multa de 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

Acuerdo imponiendo por infracción del régimen de tasas a don Manuel Fábregas Orgaz, las siguientes sanciones: Multa de 200.000 pesetas, incautación de la fábrica y almacenes de su propiedad durante tres meses y destino del mismo a un batallón de trabajadores durante tres meses.

Jefatura Nacional del Movimiento. — Decreto por el que se reconoce el Sindicato de la Vid, Cerveza y bebidas.

Asuntos Exteriores. — Decreto sobre ascensos en el Cuerpo técnico administrativo. Decreto sobre nombramientos de diplomáticos de ascenso. Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel Durán de Cottes.

Gobernación. — Ley de Sanidad infantil y maternal. Decreto concediendo el ingreso en el cuerpo pericial a los inspectores aprobados con plaza en la convocatoria de 1935. Varios proyectos de obras en establecimientos dependientes de este Ministerio.

El Consejo de F. E. T. y de las J. O. N. S. el proyecto de Código de Gobierno y Administración local.

Ejército. — Decreto poniendo a las órdenes directas del Ministro al General de División don Agustín Muñoz Grande. Decreto nombrando jefe de la División 22 y Gobernador militar del campo de Gibraltar al general de brigada don Fernando Barrón Ortíz. Decreto ascendiendo a generales de División a los de brigada, don Ricardo Rada Peral, don Pablo Martín Alonso, don Francisco García Escamez y don Arturo Cebrian Cerilla.

Decretos ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Manuel Pueyo González, don Manuel Camella Tapia, don José Puente Ruiz, don Antonio Aymat Jordá, don Antonio Alcudilla Rey, don Francisco Salgado Araujo, don Eduardo Lozas Camañán, y Mohamed ben Muzian el Kaser, al coronel de Caballería don José Frutos Diespe, al coronel de Artillería don Ernesto Olleró Sierra, al coronel de Ingenieros don Juan Espirrena Aurrecoechea. Decreto ascendiendo a Intendencia don División al coronel de Intendencia don Marcelo González Gómez, e Interventor del Ejército al

coronel Interventor don Emilio Elvira Zapata. A Inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar a los coroneles médicos don Mariano Gómez Ulla y don Manuel Meléndez Castañeda. A Inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector de Farmacia de primera clase don José de Helguera Ortiz.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al vicealmirante de la Armada don Francisco Moreno Fernández, a los generales de brigada don Arturo Cebrian Cerilla, don Juan Cots Fuster, don Luis Barrio Mejimoye, don Nicasio Aspé Bahamonde y al Interventor General del Ejército don Dionisio Martín Gamero y Martínez. Expedientes de trámite.

Marina. — Acuerdo autorizando la aplicación de la Ley de 12 de julio de 1940 a personal vario.

Decreto modificando el artículo 18 del Reglamento orgánico de los grabadores de los servicios hidrográficos.

Decreto autorizando la ejecución de obras en el cuartel de Infantería de Marina de San Carlos y aprobando el correspondiente presupuesto. Decreto autorizando la adquisición de máquinas y herramientas para diversas factorías. Diversos expedientes de obras.

Justicia. — Ley estableciendo el procedimiento para la inscripción en el Registro de la propiedad de los bienes de la Iglesia, Ordenes y Congregaciones religiosas que aparecen inscritas a nombre de personas interpuestas, fallecidas o desaparecidas.

Ley determinando los procedimientos en los casos en que por destrucción, robos o desaparición de la primera copia de una escritura hipotecaria halla necesidad de sustituirla en acción ejecutiva.

Decreto sobre movimiento de personal en la carrera de Justicia y Fiscal. Orden concediendo la libertad condicional con liberación de destierro a 5.478 penados y sin ella a 1.207.

Expedientes de obras en audiencias, juzgados y prisiones.

Hacienda. — Ley sobre inspectores del Timbre. Decreto sobre concurso para los cargos de Recaudadores. Ley de refundición con los derechos fijados en la primera y segunda columna del recargo para la intervención del campo. Ley sobre nacionalización voluntaria de la Banca extranjera en España, transformación y traspaso de empresas bancarias nacionales y dividendos de los Institutos de Crédito.

Ley aprobando los presupuestos de Justicia, Obras Públicas, Aire y Marina. Decreto de excepción tributaria para los bienes de la Iglesia que se devuelven de la incautación marxista. Decreto prorrogando por cuatro años la excepción de contribución territorial concedida al consorcio de la zona franca de Barcelona.

Concesión de créditos extraordinarios.

Industria y Comercio. — Decreto para adjudicación de la Ley sobre reorganización de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Nombrando Secretario de Industria a don Juan Granell Pascual. Nombrando Secretario General de la Comisaría de Abastecimiento a don Juan de Leiva Andía.

Educación Nacional. — Decreto por el que se crea la fundación Mirabell, patronato del Monasterio de Yuste.

Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos unos cuantos conjuntos y parciales de la ciudad de Sevovia.

Decreto por el que se declara monumento artístico la Iglesia de Santa María la Mayor de Guadalajara y el Castillo de al Luz de Gran Canaria y la Iglesia Parroquial de Ajocer, de Guadalajara.

Decreto por el que se nombra Rector de la Universidad de Barcelona a don Francisco Gómez Castillo.

Obras Públicas. — Decreto organizando la red de ferrocarriles de España. Decreto nombrando Director General de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carreteras a don Pedro Benito Barrachina.

Decretos sobre expedientes de obras.

Trabajo. — Nombrando Director General de Estadística a don José Luis del Corral Saenz. Decreto por el que se faculta a los Magistrados de Trabajo para deliberar en los juicios municipales o particulares y licenciar en aquellas reclamaciones cuya cuantía no exceda de doscientas cincuenta pesetas.

Decreto para dar cumplimiento a los artículos 14 y 15 de la Ley orgánica de la Magistratura del Trabajo sobre funcionamiento del Tribunal Central de Trabajo.

Ley por la que se modifica el artículo 47 de la Ley de Jurados Mixtos, de 27 de noviembre de 1931.

Ley por la que se modifica el párrafo tercero del artículo 87 del Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1939. — C.F.R.A.